

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

1108 Convocatoria para la contratación laboral temporal de un Coordinador/a y un Formador/a para un Programa Mixto de empleo-formación.

Con fecha 29 de enero de 2015, se ha dictado Decreto de Alcaldía por el que se aprueban las bases que han de regir el proceso selectivo para la contratación de un Coordinador/a y un Formador/a para el Programa Mixto de empleo-formación, en la especialidad "Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales", cuyo ente promotor es el Ayuntamiento de Alcantarilla.

El plazo para la presentación de instancias por parte de los aspirantes, será de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de esta publicación. Las Bases se encuentran publicadas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal "www.alcantarilla.es".

Alcantarilla, 29 de enero de 2015.—La Teniente de Alcalde de Personal, Nuria Guijarro Carrillo.